



PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO
DE ESCUELAS PARTICULARES**

COMUNICA

A toda persona interesada en participar en el referido proceso y que cuente con experiencia docente en Escuelas Particulares, tramitar la constancia de refrendo a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/hhy9Wyfc8NvyyfVV8>

Ya que es requisito indispensable, como evidencia del elemento multifactorial que integra la experiencia docente.

Una vez enviado el formulario de solicitud, se hará llegar la constancia vía correo electrónico, a más tardar en cuatro días hábiles posteriores.

Mérida, Yucatán a 12 de enero de 2024.